

**VAERSA, VALENCIANA DE APROVECHAMIENTO
ENERGÉTICO DE RESIDUOS, S.A.**

1. ADECUACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A LOS PRINCIPIOS CONTABLES DE APLICACIÓN

- 1.1 Esta Sindicatura ha examinado las cuentas anuales de VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. (en adelante VAERSA o la Sociedad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y se adjuntan íntegramente en el Anexo de este Informe. Dichas cuentas fueron formuladas por los Administradores de VAERSA con fecha 23 de marzo de 1999 y aprobadas por la Junta General de Accionistas, extemporáneamente, el 5 de octubre de 1999. El trabajo de fiscalización se ha realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 1.2 La imputación temporal de ingresos y gastos por proyectos encomendados a VAERSA para su ejecución adolece de las deficiencias señaladas en el apartado 4.4.4, que pueden incidir en el resultado del ejercicio.
- 1.3 Las cuentas anuales de VAERSA del ejercicio 1998, que se adjuntan en el Anexo a este Informe, muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 1998, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 1.4 El informe de gestión del ejercicio 1998, que se adjunta a las cuentas anuales, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su actividad y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Esta Sindicatura ha verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998.

2. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD VIGENTE EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS

2.1 Alcance y metodología

Esta Sindicatura ha examinado el cumplimiento por parte de VAERSA de la legalidad vigente en la gestión de los fondos públicos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998. El examen se ha realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, habiéndose llevado a cabo las pruebas y aplicado los procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias. La verificación realizada ha abarcado el cumplimiento de los aspectos relevantes establecidos en:

- II Convenio Colectivo de VAERSA para los años 1997 y 1998, aprobado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 14 de mayo de 1998.
- Ley de la Generalitat Valenciana 15/1997, de 29 de diciembre, de Presupuestos para el ejercicio 1998.
- Resolución de 4 de octubre de 1995, de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, por la que se determina el tratamiento contable de las subvenciones corrientes percibidas por la empresas públicas de la Generalitat Valenciana.
- Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Convenio Marco de Cooperación entre la Generalitat Valenciana y VAERSA, para el desarrollo y ejecución de actuaciones medioambientales en la Comunidad Valenciana, de 1 de abril de 1993, modificado el 23 de mayo de 1997.
- Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana, texto refundido aprobado por Decreto Legislativo de 26 de junio de 1991 del Consell de la Generalitat Valenciana.
- Resolución de 18 de junio de 1991, de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, por la que se aprueba la información a rendir por las empresas públicas.
- Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre.
- Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido aprobado por R.D.L. 1564/1989, de 22 de diciembre.
- Estatutos sociales de VAERSA, según escritura de constitución de 31 de enero de 1986 y modificados el 26 de octubre de 1995 por la Junta General de Accionistas.

2.2 Conclusiones

Como resultado de la revisión efectuada y considerando el alcance descrito en el párrafo anterior, no se han detectado incumplimientos relevantes de la normativa citada por parte de VAERSA durante el periodo objeto de examen, excepto por lo indicado en el apartado 4.4.2 en relación a lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1998 y por lo señalado en los apartados 4.4.3 y 4.4.4 sobre las contrataciones efectuadas por la Sociedad.

En los siguientes apartados de este Informe se indican las situaciones que deberán ser objeto de atención y mejora por parte de los órganos responsables de la Sociedad.

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Antecedentes y objeto de VAERSA

VAERSA se constituyó mediante escritura pública el 31 de enero de 1986 con la denominación “Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A.”, configurándose como empresa pública de la Generalitat Valenciana a partir de 1989. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 1995 acordó el cambio de denominación de la Sociedad, adoptando el de “VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A.”. Al 31 de diciembre de 1998 la titularidad del capital social de VAERSA corresponde en su totalidad a la Generalitat Valenciana.

El objeto social de VAERSA incluye, entre otras, las siguientes actividades: tratamiento y gestión de residuos, mantenimiento de las condiciones ambientales de cualquier espacio natural, protección de la flora y fauna, montes y aguas, lucha contra incendios, estudios medioambientales, construcción civil y prestación de servicios medioambientales y arrendamiento de inmuebles relacionados con las actividades anteriores.

3.2 Actividad desarrollada en 1998

A continuación se resume la información más relevante relativa a la actividad desarrollada por la empresa en el ejercicio 1998 incluida en el Informe de Gestión elaborado por los Administradores de la Sociedad:

1) Ingeniería de residuos

Las actuaciones más significativas realizadas durante el ejercicio 1998 han sido:

- a) Desarrollo y finalización de los proyectos del Ecoparque de Gandia, clausura de vertederos de residuos sólidos urbanos (RSU) en la provincia de Alicante y la retirada de los residuos tóxicos de la segunda transformación del aluminio en la provincia de Castellón. Entre los proyectos de empresas del grupo, destaca la puesta en marcha de la Planta de residuos industriales de Chiva (Rimasa) y de la Planta de residuos urbanos de Onda (Reciplasa).
- b) Se encuentran en curso los proyectos relativos a la Planta de transferencia de RSU de Benidorm, la Planta de reciclaje y compostaje con vertedero de rechazos en Villena, la Planta de envases de Alcira, y el proyecto de asistencia técnica geológica. Entre los proyectos de empresas del grupo destaca, la ampliación de la Planta de Chiva (Rimasa) y la Planta de transferencia de residuos sólidos urbanos en Alcoy (Reciclatge de Residus de la Zona XIV, S.A.).
- c) Continuación de la explotación del Vertedero de Aspe que inició su actividad en 1996.

- d) Programa de recogida selectiva y reciclado de elementos con contenidos mercuriales (elementos luminosos, pilas botón y alcalinas) desarrollado en la Planta de Buñol.

2) Departamento de promoción, publicaciones y publicidad

Participación en Ferias, Congresos y Jornadas Medioambientales, para la promoción de las actividades desarrolladas por VAERSA.

3) Informe de calidad

Se está trabajando en el proyecto del sistema de calidad ISO 9000.

4) Departamento de explotación forestal

- a) Departamento Forestal (Repoblaciones forestales, tratamientos selvícolas, viveros forestales y voluntariado).

El número de proyectos forestales desarrollados ha sido de 74, de las cuales 35 habían finalizado a 31 de diciembre de 1998 y 39 estaban en ejecución. Asimismo, se han realizado 10 proyectos medioambientales entre los que cabe destacar la recuperación del sendero "Vía Augusta" en dos fases.

- b) Departamento de Infraestructuras Agrarias y Servicios

El número de proyectos desarrollados ha sido de 116, de los cuales 70 han sido adjudicados durante 1998. Los proyectos se dividen en 19 categorías, siendo las más importantes las siguientes:

Categorías	Número	%
Constr. y Adecuación de A. Recreativas	15	13%
Otros Proyectos Medio Ambiente	15	13%
Mejora de caminos	14	12%
Mejora de hábitats	12	10%
Infraestructuras hidráulicas	10	9%
Otras	50	43%
Total	116	100%

Cuadro 1

4. COMENTARIOS SOBRE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE LAS CUENTAS ANUALES

4.1 Análisis global del balance

El balance de VAERSA del ejercicio 1998, junto con las cifras correspondientes del ejercicio 1997, se muestra a continuación (en millones de pesetas):

ACTIVO	31-12-98	31-12-97	Variación
Inmovilizado	1.005	1.041	(3,5%)
<i>Gastos de establecimiento</i>	78	114	(31,6%)
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	7	9	(22,2%)
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	903	884	2,1%
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	17	34	(50,0%)
Gastos a distribuir varios ejercicios	2	2	0,0%
Activo circulante	8.175	7.324	11,6%
<i>Existencias</i>	1.719	947	81,5%
<i>Deudores</i>	1.949	3.356	(41,9%)
<i>Inversiones financieras temporales</i>	4.477	2.999	49,3%
<i>Tesorería</i>	28	19	47,4%
<i>Ajustes por periodificación</i>	2	3	(33,3%)
Total Activo	9.182	8.367	9,7%

PASIVO	31-12-98	31-12-97	Variación
Fondos Propios	5.977	5.942	0,6%
<i>Capital suscrito</i>	6.065	6.065	0,0%
<i>Reservas</i>	5	0	-
<i>Resultados ejercicios anteriores</i>	(128)	(160)	20,0%
<i>Pérdidas y ganancias</i>	35	37	(5,4%)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	37	41	(9,8%)
Acreeedores a corto plazo	3.168	2.384	32,9%
<i>Acreeedores comerciales</i>	3.028	2.307	31,3%
<i>Otras deudas no comerciales</i>	140	77	81,8%
Total Pasivo	9.182	8.367	9,7%

Cuadro 2

Las variaciones más significativas registradas en el balance a 31 de diciembre de 1998 respecto al balance a 31 de diciembre de 1997 se comentan a continuación:

El incremento experimentado en “Existencias” y “Acreeedores comerciales” se encuentra motivado por el aumento de actividad comentado en el apartado 4.3 de este Informe y por el consiguiente incremento de los proyectos en curso con respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, la disminución experimentada en “Deudores” está relacionada con el incremento en “Inversiones financieras temporales” debido al cobro de una parte significativa de la deuda con Reciplasa (Ver apartado 4.2.5).

4.2 Epígrafes más significativos del balance

4.2.1 Gastos de establecimiento

Este epígrafe del balance, que a 31 de diciembre de 1998 asciende a 78 millones de pesetas, lo componen las cuentas “Gastos de primer establecimiento” y “Gastos de ampliación de capital”.

En la cuenta “Gastos de primer establecimiento” la Sociedad ha venido contabilizando los gastos de puesta en marcha de Plantas de nueva creación y de puesta en funcionamiento de determinados tipos de maquinaria, por considerar que se trataba de gastos relacionados con la ampliación de la capacidad de la empresa. Sin embargo, este tipo de gastos deberían contabilizarse como mayor valor de los elementos incluidos en el inmovilizado material, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

En “Gastos de ampliación de capital” se registran los gastos relacionados con las ampliaciones de capital llevadas a cabo por la sociedad.

El saldo de esta cuenta se ha visto reducido con respecto al ejercicio anterior en 36 millones de pesetas por la dotación a la amortización del ejercicio, a razón de un 20% anual.

4.2.2 Inmovilizaciones materiales

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 1998 y su movimiento durante el ejercicio se muestran a continuación, en millones de pesetas:

Inmovilizaciones materiales	31/12/97	Adiciones	Traspasos	Bajas	31-12-98
Terrenos y construcciones	532	15	83	0	630
Instalaciones técnicas y maquinaria	254	39	12	(26)	279
Otras instalac., utillaje y mobiliario	64	9	0	(1)	72
Otro inmovilizado material	47	11	0	(3)	55
Inmovilizado en curso	111	8	(95)	(5)	19
Valor de coste	1.008	82	0	(35)	1.055
Amortización acumulada	(124)	(54)	-	26	(152)
Valor neto	884	-	-	-	903

Cuadro 3

Las amortizaciones del inmovilizado material se calculan en función de la vida útil estimada de los distintos elementos. La dotación a la amortización del ejercicio ha ascendido a 54 millones de pesetas.

La amortización acumulada representa el 14,4% del inmovilizado. El coste de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 1998, según los registros contables, asciende a 7 millones de pesetas.

Terrenos y Construcciones

Los terrenos que componen el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 1998 son los siguientes, en millones de pesetas:

Terrenos	Millones de pesetas
Picasent	187
Denia	61
Chiva	33
Buñol	13
Chiva (Forestal)	11
Aspe	3
Total	308

Cuadro 4

En estos terrenos se encuentran las Plantas que se comentan a continuación, si bien cabe señalar que en los terrenos de Picasent, adquiridos en 1997 y destinados a la construcción de una Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos para el Area Metropolitana de Valencia, no se ha desarrollado actividad alguna durante 1998.

En 1998 se han adquirido unos terrenos en Chiva para la construcción de una nave industrial para forestales, ya que se venía utilizando como almacén la Planta de Buñol.

Las construcciones registradas en esta cuenta a 31 de diciembre de 1998 son los siguientes, en millones de pesetas:

Construcciones	Millones de pesetas
Planta de transferencia Denia	120
Centro logístico Chiva	84
Planta de Aspe	83
Planta de Buñol	35
Total	322

Cuadro 5

La planta de transferencia de Denia se encuentra arrendada a "Reciclatge de Residus la Marina Alta, S.A.", sociedad participada por VAERSA en un 88,7%, habiéndose obtenido unos ingresos por este concepto durante 1998 de 26 millones de pesetas.

Asimismo, el “Centro Logístico de Subproductos del Sector del Mueble, la Madera y Afines de Chiva” (Planta de residuos industriales) ha sido arrendado el 24 de junio de 1998 a Rimasa, sociedad participada por VAERSA en un 50’6%, habiéndose obtenido unos ingresos por este concepto de 5 millones de pesetas.

La explotación del vertedero de Aspe la realiza VAERSA directamente, habiendo obtenido unos ingresos por el tratamiento de residuos de terceros de 111 millones de pesetas.

Por su parte la explotación de la Planta de Buñol, de recogida y tratamiento de tubos fluorescentes y pilas, ha generado unos ingresos 18 millones de pesetas.

Inmovilizado en curso

El inmovilizado en curso a 31 de diciembre de 1998 lo componen los siguientes elementos, en millones de pesetas:

Inmovilizado en curso	Millones de pesetas
Planta Villena	18
Planta Xixona	1
Total	19

Cuadro 6

En “Planta Villena” figuran registrados 18 millones de pesetas contabilizados en 1997, en concepto de proyectos para la construcción de una Planta de compostaje con vertedero de rechazos. El contrato de construcción fue suscrito el 16 de abril de 1997 por un total de 64 millones de pesetas y su finalización estaba prevista para octubre de ese mismo año. No obstante, a 31 de diciembre de 1998, el proyecto se encontraba paralizado.

En “Planta Xixona” se recogen los gastos contabilizados en 1997 por la realización de un inventario e informe ambiental sobre las repercusiones de la creación de una Planta de compostaje con vertedero de rechazos en Xixona. A 31 de diciembre de 1998 el proyecto se encontraba paralizado.

Con respecto a estos proyectos, cabe destacar que en el epígrafe “Existencias” también se recogen gastos derivados de los mismos, por importe de 7 millones de pesetas (Planta Villena) y 10 millones de pesetas (Planta Xixona). Asimismo en este epígrafe se han registrado gastos derivados del proyecto de construcción de una Planta de tratamiento de residuos en Picassent, por 3 millones de pesetas y de una Planta de transferencia en Benidorm por 16 millones de pesetas. Estos gastos por un importe total de 36 millones de pesetas, deberían reclasificarse a “Inmovilizado en curso”, atendiendo a lo indicado en los apartados 4.2.4 y 4.4.4.

4.2.3 Inmovilizaciones financieras

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente, en millones de pesetas:

Participaciones empresas del grupo	% participación en capital social	Valor Adquisic.	Provisión Deprec.	Valor Contable
Reciclatge Zona XIV, S.A.*	61,1%	15	(2)	13
Reciclatge la Marina Alta	88,7%	10	(10)	0
Rimasa	50,6%	16	(12)	4
Total	-	41	(24)	17

* Hasta el 16 de diciembre de 1998 la denominación de esta sociedad era "Reciclatge de Residus L'Alcoia, El Comtat y la Foia de Castalla, S.A.".

Cuadro 7

VAERSA, como sociedad dominante del grupo, no esta obligada a efectuar la consolidación contable a 31 de diciembre de 1998 al no superarse los límites establecidos en la normativa aplicable.

Tal como se comenta en el apartado 4.2.5 de este Informe, el 28 de diciembre de 1998 VAERSA vendió su participación en Reciplasa por 15 millones de pesetas, importe al que ascendía su valor de adquisición mientras, que su valor neto contable, descontando la provisión por depreciación, era de 10 millones de pesetas.

La provisión por depreciación, a 31 de diciembre de 1998, por importe de 24 millones de pesetas, se ha calculado comparando el valor de adquisición de cada una de las participaciones con su valor teórico contable obtenido de las respectivas cuentas anuales. La dotación del ejercicio ha ascendido a 8 millones de pesetas.

4.2.4 Existencias

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente, en millones de pesetas:

Existencias	31-12-98	31-12-97
Obras en curso forestal	1.667	764
Obras en curso residuos	51	183
Anticipos a proveedores	1	0
Total	1.719	947

Cuadro 8

El saldo de la cuenta “Obras en curso forestal” está compuesto por los gastos incurridos en la ejecución de encargos de la Generalitat Valenciana, que a 31 de diciembre de 1998 se encontraban ejecutados en un porcentaje inferior al 95% (véase apartado 4.4.4). En 1998 se han registrado altas por 1.579 millones de pesetas y bajas por obra ejecutada en más de un 95% por 676 millones de pesetas.

El saldo de la cuenta “Obra en curso residuos” recoge el conjunto de gastos incurridos por VAERSA para el estudio y puesta en marcha de diversas actividades relacionadas con su objeto social, que a 31 de diciembre no estaban siendo explotados por VAERSA o por un tercero. Durante 1998, VAERSA ha registrado bajas por 154 millones de pesetas de las cuales 25 millones de pesetas corresponden a 4 proyectos que han sido considerados inviables y 129 millones de pesetas a la entrega a la Conselleria de Medio Ambiente del proyecto R-386 (apartado 4.4.4). Asimismo, se han contabilizado altas por 22 millones de pesetas por diversos proyectos de residuos entre los que destacan: R-117, R-136, R-231 y R-304 (apartado 4.4.4).

Los proyectos contabilizados en “Obra en curso residuos” deberían reclasificarse a los correspondientes epígrafes de inmovilizado del balance, atendiendo a su naturaleza y considerando que su ejecución no ha sido encomendada por la Conselleria de Medio Ambiente, todo ello sin perjuicio de efectuar la necesaria depuración de aquellos gastos incluidos en la preparación de estos proyectos u otros activados como existencias, que no vayan a resultar viables.

A este respecto, en el análisis efectuado en el apartado 4.4.4 se ha puesto de manifiesto que VAERSA debería reclasificar a “Inmovilizado en curso” 36 millones de pesetas que corresponden a los proyectos R-117, R-136, R-231 y R-304.

4.2.5 Deudores

Este epígrafe representa el 21,2% del total del balance al 31 de diciembre de 1998 (40,1% en 1997) y tiene la siguiente composición, en millones de pesetas:

Deudores	31-12-98	31-12-97
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.953	1.598
Empresas del grupo, deudores	0	1
Deudores varios	2	1.754
Administraciones Públicas	39	48
Provisiones	(45)	(45)
Total	1.949	3.356

Cuadro 9

Para una adecuada presentación de las cuentas sería necesario reclasificar 1.651 millones de pesetas incluidos en el epígrafe de “Clientes por ventas y prestación de servicios” al de “Empresas del grupo, deudores”.

Tras dicha reclasificación el epígrafe de “Clientes por ventas y prestación de servicios” tendría la siguientes composición en millones de pesetas, a 31 de diciembre de 1998:

Conceptos	Millones de pesetas
Clientes	277
<i>Reciplasa</i>	203
<i>Otros</i>	74
Efectos a cobrar	3
Clientes de dudoso cobro	22
Total	302

Cuadro 10

Reciplasa, Reciclados de Residuos La Plana, S.A., sociedad participada por VAERSA en un 60% hasta el 28 de diciembre de 1998, fue constituida para la construcción de las infraestructuras necesarias para la explotación del tratamiento de residuos de los municipios de L’Alcora, Almassora, Benicàssim, Betxí, Borriana, Castelló de la Plana, Onda y Vila-Real. En 1996 y 1997, VAERSA financió a Reciplasa la construcción de las plantas de tratamiento y compostaje en Onda y de transferencia en Almassora, por importe de 1.748 millones de pesetas, que a 31 de diciembre de 1997 se encontraban registradas en “Deudores varios”.

Mediante contrato de compraventa de valores suscrito el 28 de diciembre de 1998, VAERSA vendió a Reciplasa su participación en 15 millones de pesetas. Asimismo, se acordó la liquidación de la deuda de Reciplasa, que en esa fecha ascendía a 2.166 millones de pesetas, de manera que a 31 de diciembre de 1998 Reciplasa debía abonar al menos 1.965 millones de pesetas. El resto de la deuda, por 201 millones de pesetas, deberá satisfacerse antes del 28 de diciembre de 1999.

A 31 de diciembre de 1998, VAERSA había cobrado el importe estipulado, quedando pendiente de cobro los 201 millones de pesetas restantes mas 2 millones de pesetas por gastos adicionales.

El epígrafe “Empresas, del grupo deudores”, tras la reclasificación propuesta, presenta la siguiente composición a 31 de diciembre de 1998, en millones de pesetas:

Conceptos	Millones de pesetas
Generalitat Valenciana	1.363
Clientes grupo	49
Clientes, facturas pendientes de emitir	210
Efectos a cobrar grupo	6
Clientes dudoso cobro, grupo	23
Total	1.651

Cuadro 11

La deuda de la Generalitat Valenciana proviene de la realización por parte de VAERSA de los encargos que recibe de las Consellerias de Medio Ambiente y de Agricultura, Pesca y Alimentación, que se comentan con más detalle en el apartado 4.4.4.

El saldo de “Clientes grupo” incluye las deudas de Reciclatge Marina Alta y Rimasa, por 43 y 6 millones de pesetas, respectivamente, por los alquileres pendientes de cobro de las instalaciones indicadas en el apartado 4.2.2 de este Informe.

La cuenta “Clientes, facturas pendientes de emitir” recoge la estimación de los ingresos pendientes de facturar a la Generalitat Valenciana, de aquellos proyectos ejecutados a 31 de diciembre en un porcentaje igual o superior al 95% (ver apartado 4.4.4), según el siguiente detalle:

Nº de proyecto	Millones de pesetas
F-302	113
F-336	13
Otros proyectos	84
Total	210

Cuadro 12

El saldo de esta cuenta debería minorarse en, al menos, 126 millones de pesetas, por los proyectos F-302 y F-336, teniendo en cuenta lo indicado en el apartado 4.4.4.

El saldo de la cuenta “Clientes dudoso cobro, grupo”, que se encuentra totalmente provisionado, debería darse de baja en balance teniendo en cuenta su no cobrabilidad.

4.2.6 Inversiones financieras temporales

El saldo de este epígrafe, que a 31 de diciembre de 1998 asciende a 4.477 millones de pesetas (2.999 millones de pesetas en 1997), representa el 48,8% del activo del balance.

Al cierre del ejercicio, 4.420 millones de pesetas se encontraban invertidos en imposiciones a corto plazo en Deuda del Estado y 56 millones de pesetas en participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El saldo medio mensual de las imposiciones a corto plazo durante el ejercicio ha sido de 2.565 millones de pesetas, habiendo devengado unos intereses de 104 millones de pesetas.

En los últimos ejercicios, el saldo de este epígrafe ha venido incrementándose como consecuencia, fundamentalmente, de la ampliación de capital efectuada en 1997, por 2.664 millones de pesetas y del cobro de la deuda de Reciplasa por 1.965 millones de pesetas (apartado 4.2.5).

4.2.7 Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 1998, en millones de pesetas, se muestra a continuación:

Tesorería	31-12-98	31-12-97
Caja	1	1
Bancos	27	18
Total	28	19

Cuadro 13

A 31 de diciembre de 1998, VAERSA tiene abiertas 7 cuentas corrientes que presentan un régimen de disposición de fondos solidario, por lo que se reitera la recomendación efectuada en Informes anteriores de disposición de fondos de forma conjunta o mancomunada. Por otra parte, cabe destacar que VAERSA ha procedido a actualizar las personas autorizadas en las citadas cuentas, atendiendo a la recomendación efectuada por esta Sindicatura.

4.2.8 Fondos propios

La composición de este epígrafe se muestra en el siguiente cuadro, en millones de pesetas:

Fondos propios	31-12-97	Adiciones	Minoraciones	31-12-98
Capital suscrito	6.065	0	0	6.065
Reservas	0	5	0	5
Resultados de ejercicios anteriores	(160)	32	0	(128)
Pérdidas y ganancias	37	35	(37)	35
Total	5.942	72	(37)	5.977

Cuadro 14

El movimiento del ejercicio corresponde a la distribución del resultado de 1997 aprobada por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 23 de Junio de 1998 y a la contabilización del resultado de 1998.

4.2.9 Acreedores comerciales

Este epígrafe presenta la siguiente composición comparada con el ejercicio anterior, en millones de pesetas:

Acreedores comerciales	31-12-98	31-12-97
Anticipos recibidos por pedidos	1.975	1.045
Deudas por compras o prestación de servicios	209	268
Efectos a pagar	844	994
Total	3.028	2.307

Cuadro 15

El saldo de la cuenta “Anticipos recibidos por pedidos” recoge los importes recibidos de la Generalitat Valenciana por la facturación anticipada de los proyectos encomendados a VAERSA, que al cierre del ejercicio se encontraban ejecutados en un grado inferior al 95% (ver apartado 4.4.4). Su movimiento durante 1998, ha sido el siguiente en millones de pesetas:

Movimientos	Millones de pesetas
Saldo 31/12/97	1.045
Imputación a ingresos proyectos 1997	(757)
Saldo de anticipos 1997	288
Anulación ingresos proyectos año 1998	1.687
Saldo 31/12/98	1.975

Cuadro 16

El saldo de la cuenta “Deudas por compras o prestación de servicios” tiene la siguiente composición a 31 de diciembre de 1998, en millones de pesetas:

Deudas	Millones de pesetas
Acreedores comerciales	12
Acreedores facturas pendientes de recibir	62
Periodificación gastos proyectos	135
Total	209

Cuadro 17

La cuenta “Periodificación gastos proyectos” recoge la estimación de gastos de aquellos proyectos que a 31 de diciembre de 1998 tenían un grado de ejecución entre el 95% y 100% (ver apartado 4.4.4). Su composición por proyectos a 31 de diciembre de 1998, en millones de pesetas, es la siguiente:

Nº de proyecto	Millones de pesetas
F-302	102
F-336	24
Otros proyectos	9
Total	135

Cuadro 18

El saldo de esta cuenta debería minorarse en, al menos, 126 millones de pesetas, por los proyectos F-302 y F-336, considerando lo indicado en el apartado 4.4.4.

El saldo de la cuenta, "Efectos a pagar", por importe de 844 millones de pesetas, refleja los pagarés expedidos por VAERSA en 1998 con vencimiento en 1999 y ha sido verificado de conformidad mediante una muestra representativa del 62'2%.

4.2.10 Otras deudas no comerciales

Este epígrafe del balance, cuyo saldo asciende a 140 millones de pesetas, incluye la deuda con las Administraciones Públicas por 82 millones de pesetas, remuneraciones pendientes de pago por 13 millones de pesetas y fianzas y depósitos recibidos a corto plazo por 45 millones de pesetas.

La deuda con las Administraciones Públicas por 82 millones de pesetas corresponde a las liquidaciones del mes de diciembre por IVA, IRPF y Seguridad Social, por 53, 8 y 21 millones de pesetas respectivamente, habiendo sido liquidadas todas ellas en los meses de enero y febrero de 1999.

4.3 Análisis global de la cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1997, se muestra a continuación (en millones de pesetas):

GASTOS	1998	1997	INGRESOS	1998	1997
Aprovisionamientos	3.151	633	Importe neto cifra de negocios	2.971	764
Gastos de personal	1.124	886	Aumento existencias	1.719	947
Dotación amortización inmovilizado	95	85	Otros ingresos de explotación	50	44
Otros gastos de explotación	524	280			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	154	129
Gastos financieros y asimilados	-	-	Ingresos financieros	178	133
Resultados financieros positivos	178	133	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios actividades ordinarias	24	4	Pérdidas actividades ordinarias	-	-
Variación provisiones inmovilizado	8	15	Subvenciones de capital transferidas	5	5
Pérdidas de inmovilizado	3	-	Beneficios procedentes del inmoviliz.	9	2
Gastos extraordinarios	4	-	Ingresos extraordinarios	1	-
			Ingresos y beneficio otros ejercicios	8	38
Resultados extraordinarios positivos	8	30	Resultados extraordinarios negativos	-	-
Beneficios antes de impuestos	32	34	Pérdidas antes de impuestos	-	-
Impuesto s/sociedades	(3)	(3)			
Resultado ejercicio (beneficios)	35	37	Resultado ejercicio (pérdidas)	-	-

Cuadro 19

Los resultados del ejercicio, que han ascendido a 35 millones de pesetas, se han visto reducidos en un 5'4% con respecto al ejercicio anterior, variación apenas significativa si tenemos en cuenta que tanto los gastos como los ingresos han experimentado unos incrementos del 158'8% y del 155'6%, respectivamente, debido, principalmente, a la mayor contratación con la Generalitat Valenciana que ha pasado de 4.254 millones de pesetas en 1997 a 5.380 millones de pesetas en 1998.

Por otra parte, cabe señalar que la cuenta de pérdidas y ganancias no refleja la variación neta de existencias (apartado 4.4.5) sino que recoge las existencias iniciales (947 millones de pesetas) como gastos y las existencias finales, (1.719 millones de pesetas) como ingresos. En consecuencia, los gastos e ingresos del ejercicio se encuentran sobrevalorados en 947 millones de pesetas, sin que esta circunstancia tenga efecto alguno en el resultado del ejercicio.

Asimismo, por lo indicado en el apartado 4.4.4, los ingresos y gastos del ejercicio se encuentran sobrevalorados en, al menos, 126 millones de pesetas.

4.4 Epígrafes más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias

4.4.1 Aprovisionamientos

Los aprovisionamientos representan el 64,2% del total de gastos del ejercicio 1998 (33,4% en 1997) presentando la siguiente composición en millones de pesetas, comparada con el ejercicio anterior:

Aprovisionamientos	31-12-98	31-12-97
Compras de otros aprovisionamientos	53	58
Trabajos realizados por otras empresas	2.151	536
Variación mercaderías (apartado 4.4.5)	947	39
Total	3.151	633

Cuadro 20

En “Compras de otros aprovisionamientos” se incluyen las adquisiciones efectuadas para la ejecución de los proyectos encomendados, desde semillas y plantas para reforestaciones hasta herramientas y piezas de repuesto para tractores.

La cuenta “Trabajos realizados por otras empresas” recoge, fundamentalmente, las subcontrataciones que realiza VAERSA para ejecutar los encargos recibidos de la Generalitat Valenciana. La muestra seleccionada por esta Sindicatura, representativa del 50,1% del saldo de esta cuenta, presenta el siguiente detalle por proyectos (apartado 4.4.4):

Nº de proyecto	Concepto	Millones de pesetas
F-295	Vigilancia forestal provincia Valencia	5
F-302	Estación depuradora Pinedo	652
F-302	Estación depuradora Pinedo. Periodificación	102
F-336	Infraestructura hidráulica Cullera	80
F-336	Infraestructura hidráulica Cullera. Periodificación	24
F-391	Repoblación Montes Ademuz	75
R-285	Explotación vertederos Aspe	10
R-231	Planta transferencia Benidorm	11
R-386	Limpieza vertederos Castellón	115
-	Varios	4
Total		1.078

Cuadro 21

Estos proyectos se analizan en el apartado 4.4.4, junto a otros que no se incluyen en el cuadro anterior al no haber sido objeto de imputación de gastos por trabajos realizados por otras empresas.

4.4.2 Gastos de personal

Es el segundo epígrafe más significativo de los gastos de VAERSA en el ejercicio 1998, representando el 22,9% de los mismos. Su composición, comparativamente con la de 1997, se muestra a continuación, en millones de pesetas:

Gastos de personal	31-12-98	31-12-97
Sueldos y salarios	893	696
Seguridad Social empresa	222	185
Otros gastos sociales	9	5
Total	1.124	886

Cuadro 22

Los gastos de personal han experimentado un incremento del 26'8% motivado fundamentalmente por: la no contabilización en 1997 de parte de los gastos devengados en ese ejercicio al haber sido registrados en 1996, el incremento en las contrataciones de personal eventual para la ejecución de proyectos, que en términos medios han pasado de 480 en 1997 a 525 en 1998, y diversas incorporaciones y reclasificaciones habidas en 1997 con efecto retributivo durante parte de ese ejercicio y todo el ejercicio 1998.

Con respecto al cálculo del incremento de la masa salarial a los efectos del artículo 28 de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana, esta Sindicatura ha realizado un cálculo global del que se desprende un incremento en la masa salarial relativa al personal de plantilla de un 6,5%. Este incremento comprende el crecimiento máximo autorizado legalmente del 2'1% y un 4'4% en concepto de mejoras laborales acordadas en 1998, las cuales no nos consta que hayan sido informadas favorablemente por la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Las relaciones laborales del personal de VAERSA están reguladas por el II Convenio Colectivo, que abarca los ejercicios 1997 y 1998 y fue aprobado con carácter retroactivo por Resolución de la Dirección General de Trabajo el 14 de mayo de 1998. Dicho Convenio fue informado favorablemente por la Dirección General de Presupuestos de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública, el 6 de marzo de 1998.

Cabe indicar que el Convenio Colectivo establece por categorías un salario base mensual y un complemento personal delimitado por un mínimo y un máximo, que se fija individualmente en cada contrato.

En la revisión sobre una muestra de nóminas realizada por esta Sindicatura se ha analizado, asimismo, la correcta aplicación de los conceptos retributivos de acuerdo con el Convenio Colectivo y que las deducciones practicadas se han ajustado a las tablas vigentes en función de sus circunstancias familiares, grupo de cotización y retribución, no habiendo obtenido incidencias destacables.

Se ha detectado que el importe conjunto de las cantidades satisfechas en concepto de productividad al personal estructural, por importe de 19 millones de pesetas, representa un porcentaje superior al 7% (16'3%) de la masa salarial correspondiente a las retribuciones básicas y complementarias, fijas y periódicas, devengadas por el personal estructural durante 1997.

En 1998 se ha incorporado un trabajador a la plantilla estructural de VAERSA (40 trabajadores) mediante contrato de obra o servicio de duración determinada para el puesto "Responsable de comunicación y relaciones públicas". Al respecto cabe indicar que el expediente no recoge la documentación justificativa de la selección efectuada para su contratación.

4.4.3 Otros gastos de explotación

El detalle de estos gastos comparado con 1997 es el siguiente, en millones de pesetas :

Otros gastos de explotación	31-12-98	31-12-97
Servicios exteriores	509	279
Otros tributos	15	1
Total	524	280

Cuadro 23

Este epígrafe de la cuenta de resultados ha experimentado un incremento del 87,1% con respecto al ejercicio anterior, motivado principalmente por el incremento de actividad comentado en el apartado 4.3 de este Informe. Entre los gastos por servicios exteriores, se incluyen 116 millones de pesetas en concepto de arrendamientos y 191 millones de pesetas por materiales y otros gastos imputables a los proyectos ejecutados por la Sociedad.

Como resultado del trabajo realizado sobre una muestra representativa de estos gastos se ha detectado que la Sociedad no promueve de forma adecuada y suficiente los principios de publicidad y concurrencia en la contratación y que, en algunos casos, las relaciones comerciales o profesionales no se formalizan en documento contractual.

4.4.4 Importe neto de la cifra de negocios

La cifra de negocios, por importe de 2.971 millones de pesetas, constituye el 60,1% de los ingresos totales y presenta el siguiente detalle, en millones de pesetas:

Concepto	Obra Facturada en 1997 ⁽¹⁾	Obra facturada en 1998 ⁽²⁾	Obra en ejecución ⁽³⁾	Ingresos (1)+(2)+(3)
Generalitat Valenciana	757	3.512	(1.687)	2.582
Ayuntamientos y otros	-	373	-	373
Empresas grupo	-	2	-	2
Reciplasa	-	14	-	14
Total	757	3.901	(1.687)	2.971

(1) Finalizada en 1998

(2) Finalizada y en ejecución a 31-12-1998

(3) Ejecutada en menos del 95% a 31-12-98

Cuadro 24

Tal como se desprende del cuadro anterior, el principal concepto integrante de la cifra de negocios corresponde a los ingresos por ejecución de obras y trabajos encomendados por la Generalitat Valenciana, que representan el 86,9% del total. Esta encomienda de gestión se encuentra regulada por el Convenio Marco de Cooperación entre VAERSA y la Generalitat Valenciana suscrito el 1 de abril de 1993 y modificado el 23 de mayo de 1997.

VAERSA contabiliza los ingresos por obra ejecutada siguiendo el método del contrato cumplido, previsto en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas constructoras, por el cual se reconocen los ingresos por obra ejecutada una vez que las obras y trabajos realizados se encuentran sustancialmente terminados, o cuando los costes previstos pendientes de ejecución no resultan significativos. A estos efectos, VAERSA considera que una obra está sustancialmente terminada cuando se encuentra ejecutada en al menos un 95%.

En consecuencia, los ingresos por obras facturadas a la Generalitat Valenciana que VAERSA considera no terminadas al cierre del ejercicio, se anulan y se contabilizan en la cuenta "Anticipos recibidos por pedidos" (apartado 4.2.9.). Por su parte, se contabilizan como existencias todos los gastos inherentes a los proyectos que no se han imputado como ingresos al estimar VAERSA un grado de ejecución inferior al 95%.

La revisión llevada a cabo por esta Sindicatura ha consistido en la evaluación del control interno aplicable a la gestión de los proyectos y de la contabilización de los ingresos y gastos correspondientes, así como en el seguimiento de los proyectos analizados en 1997 y el examen detallado de los más significativos, que se relacionan a continuación:

Departamento Forestal:

Seguimiento proyectos analizados en 1997:

- F-265: "Protección del suelo mediante repoblación de 796 hectáreas en los términos municipales de Chera, Loriguilla y Sot de Chera (Valencia)".

- F-295: “Vigilancia Forestal provincia de Valencia (1997-1998)”.
- F-302: “Reutilización de aguas para riego agrícola de la estación depuradora de Pinedo de Valencia”.

Nuevos proyectos analizados en 1998:

- F-336: “Infraestructura hidráulica Cullera”.
- F-391: ”Protección del suelo contra erosión mediante repoblación de 410 hectáreas en los montes: El Pinar, El Castro y Las Tajuqueras, en el término municipal de Ademuz (Valencia).

Departamento de Residuos:

Seguimiento proyectos analizados en 1997:

- R-66: “Planta Denia”.
- R-117: “Planta Villena”.
- R-136: “Planta Xixona”.
- R-285: “Explotación vertedero Aspe”.
- R-304: “Área metropolitana de Valencia (Picasent)”.
- R-386: “Retirada de residuos Intal (Castellón)”.

Nuevos proyectos analizados en 1998:

- R-231: “Planta de transferencia de Benidorm”

Las magnitudes más significativas de los proyectos analizados se resumen a continuación, en millones de pesetas:

Nº de proyecto	Existencias Iniciales	Gastos ejercicio	% ejecución a 31-12-98	Facturación del ejercicio	Anulación Ingresos 1998	Ingresos 1998	Proyectos 97 ≈ 95% en 1998	Proyectos 97 < 95% en 1998	Existencias Finales
F-265	0	0	100%	0	0	0	0	0	0
F-295	120	18	100%	12	0	12	115	0	0
F-302	71	799	95%	818	0	818	79	0	0
F-336	13	128	100%	134	0	134	7	0	0
F-391	1	124	94%	104	(104)	0	0	2	125
R-66	0	29	Explot.	28	0	28	0	0	0
R-285	0	30	Explot.	111	0	111	0	0	0
R-117	6	1	Inversión	0	0	0	0	0	7
R-136	10	0	Inversión	0	0	0	0	0	10
R-304	3	0	Inversión	0	0	0	0	0	3
R-231	2	14	Inversión	0	0	0	0	0	16
R-386	129	136	100%	231	0	231	0	0	0
Total	355	1.279		1.438	(104)	1.344	201	2	161

Cuadro 25

Por lo general, los proyectos desarrollados por el Departamento Forestal obedecen a encargos de las Consellerías de Medio Ambiente y de Agricultura, Pesca y Alimentación, y su contabilización como ingresos o existencias finales se atiene al criterio de imputación temporal indicado anteriormente.

Por su parte, los proyectos analizados del Departamento de Residuos que, como regla general, no se facturan a las Consellerías, integran construcciones activadas como inmovilizado que se encuentran en explotación (R-66 y R-285) y proyectos en construcción contabilizados en inmovilizado y/o, inadecuadamente (apartado 4.2.2), en existencias (R-117, R-136, R-304 y R-231). Asimismo, en estos proyectos se incluye el R-386 ejecutado por encargo de la Consellería de Medio Ambiente en el año 1997 y finalizado en diciembre de 1998.

Como resultado del trabajo realizado en el examen de los proyectos anteriores, a continuación se destacan los siguientes aspectos:

- Para el desarrollo de sus proyectos VAERSA acude a la subcontratación, habiéndose detectado que en determinados proyectos las obras se ejecutan por terceros en su práctica totalidad y que en todos los casos analizados se superan los límites establecidos por el Convenio Marco de Cooperación con la Generalitat Valenciana.

La Memoria de la Sociedad debería informar de los trabajos realizados por subcontratistas, atendiendo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas constructoras.

- VAERSA debería promover la publicidad y la concurrencia de las contrataciones a efectuar, de manera que queden garantizados los principios mínimos de aplicación previstos en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Con respecto a la imputación temporal de ingresos, se ha detectado que VAERSA no determina el grado de ejecución de los proyectos atendiendo a criterios objetivos previamente definidos, de forma homogénea para todas las obras y de aplicación uniforme en el tiempo. Esta circunstancia incide en el resultado del ejercicio en tanto en cuanto un proyecto pueda considerarse terminado y contabilizado como ingresos del ejercicio (precio de venta) o en curso y registrado como existencias (precio de coste).

A este respecto, debería establecerse un procedimiento que se atenga a los requisitos indicados anteriormente, para lo cual podría considerarse el presupuesto del proyecto como base de cálculo sobre la cual comparar las unidades de obra ejecutadas en el ejercicio y determinar así el grado de ejecución al cierre del mismo.

- En la muestra seleccionada se han detectado dos proyectos F-302 y F-336, ejecutados al 95% y 100%, respectivamente, sobre los cuales VAERSA ha estimado que los costes previstos, pendientes de ejecutar, ascenderían al cierre del ejercicio a 102 millones de pesetas y 24 millones de pesetas, respectivamente. Asimismo, se han estimado los ingresos pendientes de facturar por importes de 113 millones de pesetas para el proyecto F-302 y 13 millones de pesetas sobre el proyecto F-336.

Estas estimaciones han sido contabilizadas como gastos e ingresos del ejercicio teniendo como contrapartida las cuentas “Periodificación gastos proyectos” (apartado 4.2.9, cuadro 18) y “Clientes, facturas pendientes de emitir” (apartado 4.2.5, cuadro 12). En estas cuentas se recogen, respectivamente, los gastos e ingresos estimados por importes de hasta el 5% de aquellos proyectos que se encuentran ejecutados en al menos un 95%. Todo ello, según VAERSA, con objeto de registrar todos los gastos e ingresos imputables a un proyecto en el ejercicio en que se considera terminado.

En este sentido, hay que señalar que esta práctica contable no se atiene a los principios y criterios contables de general aplicación y permite incidir en el resultado del ejercicio, teniendo en cuenta además la ausencia de criterios definidos para la determinación del grado de ejecución de un proyecto y, por tanto su consideración como finalizado. En consecuencia, los gastos e ingresos del ejercicio se encuentran sobrevalorados en, al menos, 126 millones de pesetas.

- Las existencias finales de los proyectos R-117, R-136, R-304 y R-231 por importe de 36 millones de pesetas, deberían reclasificarse al inmovilizado, tal como se indica en el apartado 4.2.2.

4.4.5 Aumento de existencias

Los ingresos registrados en “Aumento de existencias”, que ascienden a 1.719 millones de pesetas, recogen las existencias finales a 31 de diciembre de 1998. Por su parte las existencias iniciales, por importe de 947 millones de pesetas, quedan recogidas en “Aprovisionamientos” (apartado 4.4.1).

VAERSA debería haber contabilizado como “Aumento de existencias” la diferencia entre las existencias finales e iniciales, que asciende a 772 millones de pesetas. En consecuencia, a 31 de diciembre de 1998 los gastos e ingresos de la Sociedad están sobrevalorados en 947 millones de pesetas (existencias iniciales), siendo nulo el efecto sobre el resultado del ejercicio.

5. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la revisión efectuada, VAERSA se encuentra al día en la presentación y liquidación de los principales impuestos a los que está sujeta. No obstante, y de acuerdo con la legislación vigente, los impuestos son revisables mientras no se practique una liquidación definitiva o no haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

6. RECOMENDACIONES

Además de las menciones hechas en los apartados 1 y 2 del presente Informe, como resultado del trabajo de fiscalización realizado procede efectuar las recomendaciones que se señalan a continuación, destacando previamente las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio atendiendo a las indicaciones y recomendaciones efectuadas por esta Sindicatura en el Informe de 1997.

- a) Durante 1998, VAERSA ha solventado las siguientes circunstancias:
 - a.1) Se ha contabilizado el derecho de uso de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Aspe.
 - a.2) Se han establecido controles internos para conciliar la contabilidad analítica por proyectos con los ingresos y gastos del ejercicio.
 - a.3) Se han actualizado las personas autorizadas en cuentas bancarias.
- b) Se considera oportuno mantener las siguientes recomendaciones propuestas en el Informe de 1997:
 - b.1) Deben observarse los límites de subcontratación, que vienen fijados en el Convenio Marco de Cooperación con la Generalitat Valenciana.
 - b.2) Establecer un régimen de disposición de firmas mancomunadas en bancos.
 - b.3) Clarificar los criterios de imputación a existencias e inmovilizado, de los gastos y adquisiciones cuya activación se considere necesaria, en función del destino final de los mismos.
 - b.4) Contabilizar los gastos de puesta en marcha como mayor valor del inmovilizado material.
 - b.5) Reclassificar ciertos saldos con empresas del grupo a la cuenta de “Empresas del grupo, deudores”.
 - b.6) Determinar la variación de existencias tal y como establece el Plan General de Contabilidad.
- c) Las siguientes recomendaciones sobre otros aspectos que se han puesto de manifiesto en la fiscalización de 1998:

- c.1) Deben establecerse los criterios de determinación del grado de ejecución de los proyectos en curso y aplicarse de forma uniforme.
- c.2) Los gastos e ingresos estimados por la Sociedad, por cuantías de hasta el 5% de aquellos proyectos que se consideran terminados, que han sido contabilizados al cierre del ejercicio sin que hayan sido realizados o devengados en el mismo, deben ajustarse tal como se indica en el apartado 4.4.4, ya que esta Sindicatura de Cuentas considera que solo los gastos e ingresos reales han de imputarse al ejercicio en el que se producen.